



| Guía docente | | | | |
|-----------------------|--|--------------------|--|----------|
| Datos Identificativos | | | | 2018/19 |
| Asignatura (*) | Trabajo Fin de Grado | Código | 730G04068 | |
| Titulación | Grao en enxeñaría en Tecnoloxías Industriais | | | |
| Descritores | | | | |
| Ciclo | Periodo | Curso | Tipo | Créditos |
| Grado | 2º cuatrimestre | Cuarto | Obligatoria | 12 |
| Idioma | CastellanoGallego | | | |
| Modalidad docente | Presencial | | | |
| Prerrequisitos | | | | |
| Departamento | Ciencias da Navegación e Enxeñaría MariñaComputaciónEconomíaEmpresaEnxeñaría CivilEnxeñaría Naval e IndustrialMatemáticas | | | |
| Coordinador/a | Zaragoza Fernandez, Maria Sonia | Correo electrónico | sonia.zaragoza1@udc.es | |
| Profesorado | Arce Ceinos, Alberto Artiaga Diaz, Ramon Pedro Bellas Bouza, Francisco Javier Caño Gochi, Alfredo del Cardenal Carro, Jesus Castro Santos, Laura Crespo Pereira, Diego Cruz Lopez, Maria Pilar de la Garcia del Valle, Alejandro Gutierrez Fernandez, Ruth Maria Lamas Galdo, Isabel Lara Coira, Manuel Lema Rodríguez, Marcos López Beceiro, Jorge José López López, Manuel Prieto Garcia, Abraham | Correo electrónico | alberto.arce@udc.es ramon.artiaga@udc.es francisco.bellas@udc.es alfredo.cano@udc.es jesus.cardenal@udc.es laura.castro.santos@udc.es diego.crespo@udc.es pilar.cruz1@udc.es alejandro.garcia.delvalle@udc.es ruth.gutierrez@udc.es isabel.lamas.galdo@udc.es manuel.lara.coira@udc.es marcos.lemma@udc.es jorge.lopez.beceiro@udc.es manuel.lopez.lopez@udc.es abraham.prieto@udc.es | |
| Web | | | | |
| Descripción general | O traballo fin de Grao é un Exercicio orixinal a realizar individualmente, presentar e defender ante un tribunal universitario, consistente en un proxecto no ámbito da enxeñaría técnica industrial de natureza profesional no que se sintetizan e integren as competencias adquiridas nos ensinamentos. | | | |

| Competencias del título | |
|-------------------------|---|
| Código | Competencias del título |
| A28 | Ejercicio original a realizar individualmente y presentar y defender ante un tribunal universitario, consistente en un proyecto en el ámbito de las tecnologías específicas de la Ingeniería Industrial de naturaleza profesional en el que se sintetizan e integren las competencias adquiridas en las enseñanzas. |
| B2 | Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio |
| B3 | Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética |
| B4 | Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado |
| B5 | Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía |
| B7 | Ser capaz de realizar un análisis crítico, evaluación y síntesis de ideas nuevas y complejas. |
| B9 | Adquirir una formación metodológica que garantice el desarrollo de proyectos de investigación (de carácter cuantitativo y/o cualitativo) con una finalidad estratégica y contribuyan a situarnos en la vanguardia del conocimiento. |
| C3 | Entender la importancia de la cultura emprendedora y conocer los medios al alcance de las personas emprendedoras. |



| | |
|----|---|
| C5 | Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida. |
| C6 | Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad. |

| Resultados de aprendizaje | | | | |
|---|--|-------------------------|----------------------------------|----------------|
| Resultados de aprendizaje | | Competencias del título | | |
| Conocer y comprender los métodos de cálculo, diseño y representación para el desarrollo de un proyecto en el ámbito de su especialidad. Capacidad para la aplicación práctica de los conocimientos antes citados. | | A28 | B2 B3 B4 B5 B7 B9 | C3 C5 C6 |

| Contenidos | |
|--|---|
| Tema | Subtema |
| El tema siguiente desarrolla los contenidos establecidos en la ficha de la Memoria de Verificación | A- Proyectos completos de cualquier área en que la legislación vigente reconozca competencias de la profesión de ingeniero industrial. B- El desarrollo de una parte específica de un proyecto, que por su complejidad pueda tener la entidad y la importancia de un completo. C-Proyectos de investigación y de desarrollo en el ámbito de la Ingeniería Industrial. |
| Proyecto individual y original, lo presentará que defenderá ante un tribunal universitario. | A- Proyectos completos de cualquier área en que la legislación vigente reconozca competencias de la profesión de ingeniero industrial. B- El desarrollo de una parte específica de un proyecto, que por su complejidad pueda tener la entidad y la importancia de un completo. C-Proyectos de investigación y de desarrollo en el ámbito de la Ingeniería Industrial. |

| Planificación | | | | |
|------------------------|-----------------------------|---|------------------------|---------------|
| Metodologías / pruebas | Competencias / Resultados | Horas lectivas (presenciales y virtuales) | Horas trabajo autónomo | Horas totales |
| Presentación oral | B4 B7 | 0 | 50 | 50 |
| Trabajos tutelados | A28 B2 B3 B5 B9 C3 C5 C6 | 0 | 200 | 200 |
| Atención personalizada | | 50 | 0 | 50 |

(*)Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

| Metodologías | |
|--------------------|--|
| Metodologías | Descripción |
| Presentación oral | Intervención inherente a los procesos de enseñanza-aprendizaje basada en la exposición verbal a través de la cual el alumnado y el profesorado interactúan de un modo ordenado, proponiendo preguntas, haciendo aclaraciones y exponiendo temas, trabajos, conceptos, hechos o principios de forma dinámica. |
| Trabajos tutelados | Metodología diseñada para promover el aprendizaje autónomo de los estudiantes, bajo la tutela del profesor y en escenarios variados (académicos y profesionales). Constituye una opción basada en la asunción por los estudiantes de la responsabilidad por su propio aprendizaje. Este sistema de enseñanza se basa en dos elementos básicos: el aprendizaje independiente de los estudiantes y el seguimiento de ese aprendizaje por el profesor tutor. |

| |
|------------------------|
| Atención personalizada |
|------------------------|



| Metodoloxías | Descrición |
|-------------------|--|
| Traballo tutelado | El tutor supervisará el desarrollo del trabajo fin de grado hasta su finalización. |

| Evaluación | | | |
|-------------------|---------------------------|---|--------------|
| Metodoloxías | Competencias / Resultados | Descrición | Calificación |
| Presentación oral | B4 B7 | <p>El alumno defenderá su trabajo delante del tribunal y contestará las preguntas que se le hagan.</p> <p>El alumno entregará el TFG según la normativa en vigor este trabajo representa un 70% de la nota final en función de los siguientes aspectos</p> <p>Adecuación del contenido a los objetivos planificados 20%</p> <p>Aspectos técnicos 40%</p> <p>Aspectos Formales 10%</p> <p>La presentación oral propiamente dicha tendrá un peso en la nota final del 30%</p> | 100 |

| Observación evaluación |
|------------------------|
| |

| Fuentes de información | |
|------------------------|--|
| Básica | |
| Complementaria | |

| Recomendación |
|---|
| Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente |
| |
| Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente |
| |
| Asignaturas que continúan el temario |
| |
| Otros comentarios |

Para ayudar a conseguir un entorno inmediato sostenido y cumplir con el objetivo de la acción número 5: *"Docencia e investigación saludable y sustentable ambiental y social"* del "Plan de Acción Green Campus Ferrol":

Se entregarán los trabajos documentales que se realicen en esta materia:

Se solicitarán en formato virtual y/o soporte informático

Se realizará a través de Moodle, en formato digital sin necesidad de imprimirlos

En caso de ser necesario realizarlos en papel:

No se emplearán plásticos

Se realizarán impresiones a doble cara.

Se empleará papel reciclado.

Se evitará la impresión de borradores.

Se debe tener en cuenta la importancia de los principios éticos relacionados con los valores de la sostenibilidad en los comportamientos personales y profesionales

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías